UAM 5 AÑOS UNIDAD AGROALIMENTARIA METROPOLITANA

Acta de Mesa Ejecutiva

En la ciudad de Montevideo, el día **4 de noviembre de 2026**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 9, se reúne la Mesa Ejecutiva de la UAM, con la ***presencia de***: Presidente José Saavedra, Secretario General Fernando López, representante de los productores: Grisel Moizo (titular) y representantes de los concesionarios: Luis Carbone (titular), Sabrina Frontini (suplente).

Otros asistentes: Gerente General Santiago Uría y Asistente de Mesa Ejecutiva Andrea Legarburo.

1) **Informes de Gerencias:**

- MED 102/26: Ascenso Peón I a Peón II:

VISTO: Que los funcionarios Lautaro Rodríguez, Nicolás Galeano, Victoria Machado y Mariana Méndez cumplen 1 año de antigüedad en la categoría de Peón I; **CONSIDERANDO:** I) Que los funcionarios cuentan con evaluación positiva, II) Que, conforme al convenio colectivo vigente, cumplidos dichos requisitos corresponden su ascenso a la categoría de Peón II; **ATENTO:** A lo expuesto precedentemente; **SE RESUELVE:** Tomar conocimiento del ascenso de Peón I a Peón II de los funcionarios Lautaro Rodríguez, Nicolás Galeano, Victoria Machado y Mariana Méndez, conforme al convenio colectivo vigente.

Resolución Nro. 080/26

- MED 103/26: Contratación a término Área de Convivencia

VISTO: La necesidad de contar con dotación suficiente en el área de Convivencia para sostener el servicio de forma ininterrumpida (24/7); **CONSIDERANDO:** I) Que el egreso inminente de 2 funcionarios, el cambio de área de una funcionaria que suple en Gestión Ambiental y la certificación extendida de 3 funcionarios generan 6 ausencias permanentes en el área, II) Que, al tratarse de un servicio 24/7, dichas ausencias deben ser cubiertas para evitar afectar la continuidad operativa, III) Que la contratación a término de 3 funcionarios de nivel inicial permite minimizar esta dificultad; **ATENTO:** A lo expuesto precedentemente; **SE RESUELVE:** Aprobar la contratación a término de 3 funcionarios de nivel inicial para el área de Convivencia, por un plazo de 6 meses, con una dedicación de 44 horas semanales, desde el 20 de noviembre de 2026 hasta el 20 de mayo de 2027, con un valor hora de $201,84.

Resolución Nro. 081/26

Se aprueba con 3 votos afirmativos y 1 abstención.

- MED 104/26: Llamado Auxiliar Administrativo Áreas Gestión Ambiental y Mantenimiento

VISTO: Que la posición de Auxiliar Administrativo-compartida entre las áreas de Gestión Ambiental y Mantenimiento quedó sin cubrir, ante el pase de Gonzalo Rodríguez al cargo de responsable de Proveeduría

CONSIDERANDO: I) Que históricamente ambas áreas compartían este recurso administrativo, por lo que a la fecha ninguna de las áreas cuenta con esta posición, II) Que el cargo desempeña tareas de indicadores, partes diarios, control de asistencia, controles administrativos, presupuestos, notificaciones y documentación, entre otras, necesarias para la operativa de ambas áreas; **ATENTO:** A lo expuesto precedentemente; **SE RESUELVE:** Aprobar la apertura de un llamado para cubrir la posición de Auxiliar Administrativo, compartida entre las áreas de Gestión Ambiental y Mantenimiento, por 40 hs semanales, y remuneración acorde a nuestra escala salarial vigente.

Resolución Nro. 082/26

Se aprueba con 3 votos afirmativos y 1 abstención.

- Estado de situación implementación nuevo sistema de acceso: Se recibe a la Coordinadora de Seguridad Alimentaria Juliana Bruzzone y la Encargada de Accesos, Graciana Folena para su presentación.
- Informe mensual de gestión (setiembre 2026): Se recibe al Gerente Financiero Santiago Cabrera para su presentación.

Se toma conocimiento de lo informado.

2) **MED 106/26: Recurso de reposición contra res ME 68/26 - Juan Viazzo**
3) **MED 107/26: Recurso de reposición contra res ME 68/26 - Andrés Carbone**
4) **MED 108/26: Recurso de reposición contra res ME 68/26 - Santiago Dieguez**
5) **MED 109/26: Recurso de reposición contra res ME 68/26 - Cliber Bentancor**

Se toma conocimiento de los recursos de reposición interpuestos en los numerales 2, 3, 4 y 5. Se encomienda al Área Jurídica presentar informes respectivos para próxima Mesa Ejecutiva.

Siendo las 11:40 hs. se levanta la sesión.

Sabrina Frontini

SANTIAGO URIA